

Panamá, 30 de diciembre de 2021
DIPA - 272 - 2021

ZF/KC

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0849-2912-2021, se ha revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES DEL DISTRITO DE PENONOMÉ, ESPECÍFICAMENTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO ZARATI, PROVINCIA DE COCLÉ**”, a desarrollarse en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Hemos observado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio de este proyecto se ha realizado de manera incompleta, por lo tanto, **requiere ser mejorado** significativamente. Nuestras recomendaciones son las siguientes:

- Valorar monetariamente todos los impactos positivos y negativos del proyecto con importancia mayor o igual que 15 (≥ 15), indicados en el Cuadro N° 19 de valoración de impactos (páginas 109 a 111 del Estudio de Impacto Ambiental). Además valorar los impactos que puedan surgir como resultado de las recomendaciones de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y que se encuentren por encima del límite indicado. Describir las metodologías, técnicas o procedimientos aplicados en la valoración monetaria de cada impacto ambiental.
- Elaborar una matriz o Flujo de Fondos donde debe ser colocado, en una perspectiva temporal, el valor monetario estimado para cada impacto ambiental valorado, los ingresos esperados del proyecto, los cosos de inversión, los costos operativos, los costos de mantenimiento y los costos de la gestión ambiental. Anexo, se presenta una matriz de referencia para construir el Flujo de Fondos del Proyecto.
- Se recomienda que el Flujo de Fondos se construya para un horizonte de tiempo mayor que 7 años.

Atentamente,

Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental

BR/Ej
EJ

REPUBLICA DE PANAMA		MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCION DE POLITICA AMBIENTAL		DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO		RECIBIDO	
Por: 		Por: 	
Fecha: 		Fecha: 	
Hora: 		Hora: 	

Tabla 1 – Estructura del flujo de fondos para el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales de proyectos de inversión, mediante Análisis Beneficio – Costo. Estudios de Impacto Ambiental Categoría II.

LF/KC

Panamá, 30 de diciembre del 2021
SAM-789-2021

Señora
MARIA G.DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
(Encargada)
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Señora De Gracia:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0260-2912-2021**, en donde se remite para evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II-f-128-2021, denominado: “**DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES DEL DISTRITO DE PENONOMÉ, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO ZARATI**” a desarrollarse el Corregimiento y, Distrito de Penonomé y Provincia de Coclé, cuyo Promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)**; le informamos que después de evaluado, no se tiene objeción, ni comentarios al mismo.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca
c.i. Ibrain E. Valderrama. A. – Secretario General.
c.i Archivos

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION	SECCION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO	
Por:	Siguió
Fecha:	30/12/2021
Hora:	2:25 pm

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: N° DEIA-DEEIA-UAS-0260-2912-2021

CATEGORÍA: II-F-128-2021

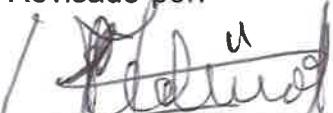
PROYECTO: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES DEL DISTRITO DE PENONOMÉ, ESPECIFICAMENTE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO ZARATI"

PROMOTOR: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental de la referencia, le informamos que no tenemos objeción, ni comentarios al respecto.

Revisado por:



ING. AGR. JUAN DE DIOS CEDEÑO A.
Evaluador Ambiental
Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 30 de diciembre del 2021.